



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Resolución de la Universidad de Málaga mediante la que se lleva a cabo la proclamación de resultados de la elección de representantes del sector de estudiantes de primer y segundo ciclo en la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado (COAP).

Mediante resolución de este Rectorado de 15 de enero de 2019 se convocó, para el día 22 de febrero de 2019, la elección de representantes del sector de alumnos de primer y segundo ciclos en la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado (COAP) de la Universidad de Málaga. Una vez celebrada la misma, de acuerdo con el contenido del acta de votación extendida por el Sr. Secretario General de esta Universidad, RESUELVO proclamar elegidos a:

- D. Elías Ortigosa Román
- D. Miguel Ángel Sánchez Maldonado
- D. Benjamín Cristian Santiago Montiel

Contra la presente Resolución que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, agota la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el órgano competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses o, potestativamente, recurso de reposición, ante el Rectorado de esta Universidad, en el plazo de un mes, en ambos casos a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Málaga, 12 de marzo de 2019.
EL RECTOR,

José Ángel Narváez Bueno



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

13/03/2019 11:55 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 8A3053327406FB49



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2019 11:55:48
Q2918001E SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2019 14:12:07

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

